



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

GOBIERNO DE
LA CIUDAD DE MÉXICO

Informe Trimestral de Avances Financieros y Programáticos para la Igualdad de Género Enero-Diciembre 2016



CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	3
RESUMEN EJECUTIVO	7
1. GASTO CON PERSPECTIVA DE GÉNERO.....	11
1.1 Clasificación Económica.....	12
1.2 Clasificación Administrativa.....	14
1.3 Clasificación Funcional.....	18
1.4 Clasificación por Resultados.....	18
1.5 Explicación a las Variaciones Presupuestales	21
2. AVANCES PROGRAMÁTICOS	31
2.1 Principales Acciones Realizadas	31
2.2 Avance Físico por Objetivo del Programa Especial.....	39
2.3 Avance Físico por Unidad Responsable del Gasto	40
SIGLAS.....	45



Banco de Información

- I. Avance Programático Presupuestal por Subresultado, Actividad Institucional y Unidad Responsable del Gasto
- II. Comentarios o Recomendaciones sobre las Necesidades Identificadas por Unidad Responsable del Gasto
- III. Comentarios o Recomendaciones sobre el Avance por Unidad Responsable del Gasto
- IV. Índice de Avance Porcentual por Unidad Responsable del Gasto
- V. Informes de los Órganos de Gobierno y Autónomos



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

GOBIERNO DE
LA CIUDAD DE MÉXICO

INTRODUCCIÓN



INTRODUCCIÓN

Mediante la presentación a la Asamblea Legislativa del Informe Trimestral de Avances Financieros y Programáticos para la Igualdad de Género, el Gobierno de la Ciudad de México, se da cumplimiento al artículo 10 de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal.

Por su parte, las acciones que lleva a cabo el Gobierno de la Ciudad de México en materia de igualdad de género tienen como fundamento normativo el Programa General de Desarrollo del D.F. 2013-2018, así como la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal y el Programa Especial de Igualdad de Oportunidades y no Discriminación hacia las Mujeres de la Ciudad de México 2015-2018, entre otros.

El marco normativo mencionado anteriormente tiene la finalidad de fomentar que las acciones que realiza el Gobierno de la Ciudad de México impulsen la Igualdad de Género, y permitan mejorar la calidad de vida de hombres y mujeres que habitan en esta Ciudad.

En este contexto, el Informe tiene la finalidad de presentar los avances que las unidades responsables del gasto han realizado en materia de Igualdad de Género, así como el comportamiento del presupuesto asignado por la Asamblea Legislativa al Resultado 13 “Se Reducen las Brechas de Desigualdad entre Hombres y Mujeres”; asimismo, se incluyen la recomendaciones y comentarios elaborados por el Instituto de las Mujeres sobre el avance de las unidades responsables del gasto y las oportunidades de mejora.

Fue integrado por la Secretaría de Finanzas (SEFÍN) y contiene la información remitida por las URG que conforman la Administración Pública local, así como la enviada por el Instituto de las Mujeres (INMUJERES) y se compone de un tomo principal y un banco de información.

El Tomo Principal contiene, además de esta Introducción, un Resumen Ejecutivo y dos apartados. El primero de ellos se denomina “Gasto con perspectiva de género” y en él se presenta información del Resultado 13 “Se Reducen las Brechas de Desigualdad entre Hombres y Mujeres” en clasificación económica, administrativa, funcional y por resultados, además, se incluyen las explicaciones a las variaciones presupuestales. En el segundo apartado denominado “Avances programáticos” se desglosan las principales acciones realizadas por las unidades ejecutoras del gasto y el avance físico por objetivo del Programa Especial de Igualdad de Oportunidades y No Discriminación hacia las Mujeres de la Ciudad de México 2015-2018 y por unidad responsables del gasto.

Por su parte, el Banco de Información consta de cinco apartados, el primero de ellos presenta el avance programático-presupuestal por subresultado, actividad institucional y unidad responsable del gasto; el segundo y tercero se dan cuenta de los comentarios y recomendaciones que el Instituto de las Mujeres realizó sobre las necesidades identificadas por unidad responsable del gasto, y sobre el avance de las unidades responsables del gasto (URG) respectivamente. El cuarto es un Índice de Avance



Porcentual por URG y, finalmente, en el quinto apartado se anexan los Informes de los Órganos de Gobierno y Autónomos.

Es importante señalar que, una vez entregado al órgano legislativo local, el Informe Trimestral de avances financieros y programáticos para la Igualdad de Género se encontrará disponible para consulta de la población en general en la siguiente dirección electrónica:

<http://data.finanzas.cdmx.gob.mx/ppeg/menuRendicionCtas.php>.



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

GOBIERNO DE
LA CIUDAD DE MÉXICO

RESUMEN EJECUTIVO



RESUMEN EJECUTIVO

- ✓ El Gobierno de la Ciudad de México para el 2016 tuvo asignado un presupuesto de 2,165.8 mdp en el Resultado 13 “Se Reducen las Brechas de Desigualdad entre Hombres y Mujeres”. De estos recursos, al período enero-diciembre 2016 se erogaron 1,555.6 mdp, lo que significa un avance del 71.8 por ciento, respecto al monto asignado originalmente.
- ✓ Entre las principales acciones que se llevaron a cabo con estos recursos destacan la operación de los Centros de Desarrollo Infantil, el transporte preferencial para mujeres Atenea, el apoyo a las mujeres víctimas de violencia, la operación del Centro Asistencial para Mujeres, los apoyos a jefas de familia y el seguro contra la violencia familiar, entre otras acciones.
- ✓ De los recursos erogados en el Resultado 13 correspondió el 79 por ciento al Sector Gobierno y el 21 por ciento al Sector Paraestatal. Respecto al Sector Gobierno, el grupo de URG que destaca por el monto ejercido son los órganos desconcentrados con el 36.2 por ciento, seguido por las delegaciones con un 36 por ciento y finalmente las dependencias que participaron con el 27.8 por ciento.
- ✓ Por otra parte, de acuerdo a la Clasificación Económica, el presupuesto del Resultado 13, se destinó en 96.9 por ciento a gasto corriente y 3.1 por ciento a gasto de capital.
- ✓ Asimismo, el gasto destinado a reducir las brechas de desigualdad entre hombres y mujeres, de acuerdo a la Clasificación Funcional, 50.9 por ciento correspondió a la Finalidad de Gobierno; 40.3 por ciento a Desarrollo Social y a Desarrollo Económico, y 8.8 por ciento.



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

GOBIERNO DE
LA CIUDAD DE MÉXICO

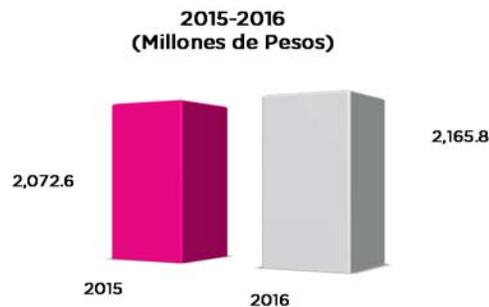
1. GASTO CON PERSPECTIVA DE GÉNERO



1. GASTO CON PERSPECTIVA DE GÉNERO

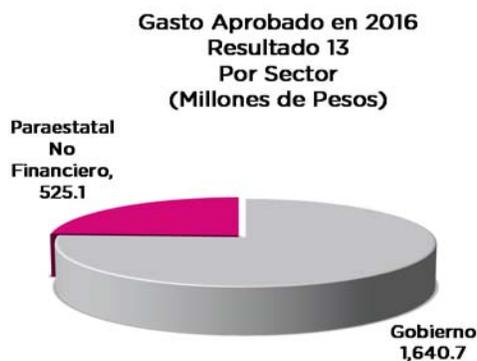
El Gobierno de la Ciudad de México para llevar a cabo acciones tendientes a fortalecer la Igualdad de Género destina recursos que se encuentran identificados presupuestalmente en el Resultado 13 “Se reducen las Brechas de Desigualdad entre Hombres y Mujeres”, el cual para el 2016 tuvo un presupuesto asignado de 2,165.8 mdp, el cual fue distribuido en 84 unidades ejecutoras del gasto.

Gasto Aprobado para la Igualdad de Género



Nota: Las cifras pueden variar por efectos del redondeo.
Fuente: Secretaría de Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México

Del presupuesto aprobado al Resultado 13, correspondió al Sector Gobierno el 75.8 por ciento, y al Sector Paraestatal el 24.2 por ciento.



Nota: Las cifras pueden variar por efectos del redondeo.
Fuente: Secretaría de Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México



1.1 Clasificación Económica

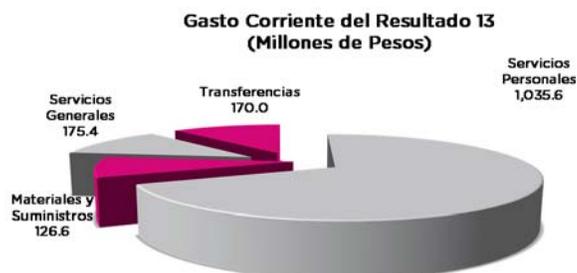
Al cuarto trimestre del 2016, el Gobierno de la Ciudad de México erogó a través del Resultado 13 “Se reducen las Brechas de Desigualdad entre Hombres y Mujeres” 1,555.6 mdp, lo que representó un avance del 71.8 por ciento respecto al monto aprobado para este año.

De acuerdo a la Clasificación Económica de los 1,555.6 mdp ejercidos se destinaron 1,507.6 mdp a Gasto Corriente y 48.0 mdp a Gasto de Capital. En el Gasto Corriente destaca por el monto erogado el capítulo de Servicios Personales con 1,035.6 mdp, seguido por Servicios Generales con 175.4 mdp, Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas con 170 mdp y Materiales y Suministros con 126.6 mdp. Respecto al Gasto de Capital se erogaron principalmente los recursos en inversión pública 39.4 mdp y 8.6 mdp en Bienes, Inmuebles e Intangibles.

Gasto del Resultado 13 en Clasificación Económica					
(Millones de Pesos)					
Concepto	Enero-Diciembre				Variación% Real Vs. 2015
	2015 Ejercido	2016		2016 Ejercido	
		Aprobado	Modificado		
TOTAL	1,691.3	2,165.8	1,902.7	1,555.6	(10.6)
Gasto Corriente	1,645.8	1,915.8	1,747.5	1,507.6	(10.9)
Servicios Personales	1,121.1	1,332.5	1,125.7	1,035.6	(10.2)
Materiales y Suministros	104.3	149.2	185.4	126.6	18.0
Servicios Generales	181.7	192.4	246.1	175.4	(6.1)
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	238.6	241.8	190.3	170.0	(30.7)
Gasto de Capital	45.5	250.1	155.2	48.0	2.4
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	2.1	172.7	17.5	8.6	296.0
Inversión Pública	43.4	77.4	137.7	39.4	(11.8)

Nota: Las cifras pueden variar por efecto de redondeo.

Fuente: Secretaría de Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México.



Nota: Las cifras pueden variar por efectos del redondeo.

Fuente: Secretaría de Finanzas de la Ciudad de México.



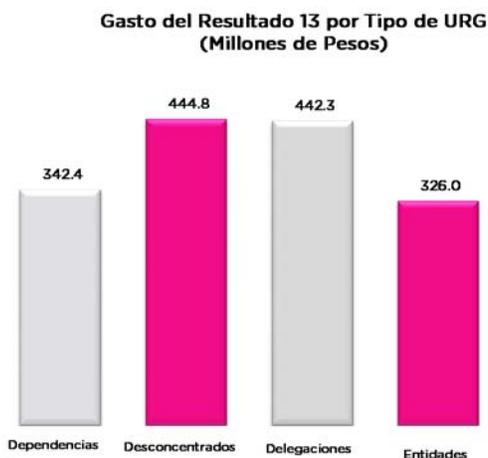
Los rubros que se financiaron con Gasto Corriente fueron, principalmente, los siguientes:

- ✓ Se realizó el pago de los trabajadores que laboran en los Centros de Desarrollo Infantil, en el Centro Asistencial para Mujeres, en el transporte preferencial para mujeres, así como del personal que realiza acciones para apoyar a las mujeres víctimas de violencia, y en las diversas acciones de asistencia y programas sobre la igualdad de género.
- ✓ Se ofreció el seguro contra la violencia familiar, y se dieron apoyos a jefas de familia y a madres residentes en la Ciudad de México.
- ✓ Se adquirió combustible para los autobuses de transporte preferencial para mujeres, así como productos alimenticios para los Centros de Desarrollo Infantil y la contratación de servicios como vigilancia, energía eléctrica, limpieza y arrendamiento de edificios, entre otros.



1.2 Clasificación Administrativa

Las unidades ejecutoras del gasto que destacan por el monto de recursos erogados para la Igualdad de Género son los órganos desconcentrados, con 444.8 mdp; las delegaciones con 442.3 mdp, las dependencias con 342.4 mdp y finalmente las entidades con 326.0 mdp.



Nota: Las cifras pueden variar por efectos del redondeo.
Fuente: Secretaría de Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México

En el grupo de órganos desconcentrados la Policía Bancaria e Industrial ejerció el 92.1 por ciento del gasto del Resultado 13 “Se Reducen las Brechas de Desigualdad entre Hombres y Mujeres”. En el caso de las delegaciones sobresale por el monto erogado Magdalena Contreras, Coyoacán, Álvaro Obregón, Venustiano Carranza, Iztapalapa, Miguel Hidalgo, Cuauhtémoc y Cuajimalpa que absorbieron el 87 por ciento del total erogado por este grupo.

Las dependencias que destaca por la importancia del monto ejercido son: Secretaría de Desarrollo Social, Oficialía Mayor, Procuraduría General de Justicia, Secretaría de Trabajo y la Secretaría de Salud que ejercieron el 85.2 por ciento del presupuesto de este grupo.

En relación a las Entidades que componen el Sector Paraestatal No Financiero, las que ejercieron una mayor cantidad de recursos son: Instituto de las Mujeres, Sistema de Movilidad 1, y el Sistema de Transporte Colectivo Metro que ejercieron el 86.2 por ciento del monto erogado por este tipo de URG.

En el siguiente cuadro se destalla por unidades responsable del gasto, el presupuesto correspondiente al Resultado 13 “Se reducen las Brechas de Desigualdad entre Hombres y Mujeres”, durante el 2016.



Gasto del Resultado 13 en Clasificación Administrativa					
(Miles de Pesos)					
Unidad Responsable del Gasto	Enero-Diciembre				Variación% Real Vs. 2015
	2015 Ejercido	2016		Ejercido	
	Aprobado	Modificado			
TOTAL	1,691,330.4	2,165,827.4	1,902,710.4	1,555,571.6	(10.6)
Poder Ejecutivo	1,399,772.8	1,640,744.2	1,508,641.8	1,229,580.9	(14.6)
Dependencias	422,066.1	456,229.9	527,821.6	342,433.8	(21.1)
Jefatura de Gobierno	57.67	60.0	60.00	60.00	1.2
Secretaría de Gobierno	5,033.5	2,086.5	3,099.6	3,099.6	(40.1)
Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda	326.27	736.9	727.77	727.74	116.9
Secretaría de Desarrollo Económico	7,337.9	72,747.9	12,535.3	10,204.6	35.3
Secretaría de Turismo	66.00	68.0	68.00	68.00	0.2
Secretaría del Medio Ambiente	75.00	79.0	73.63	2.24	(97.1)
Secretaría de Obras y Servicios	2,797.80	3,335.8	3,235.9	3,062.1	6.4
Secretaría de Desarrollo Social	124,866.2	196,442.6	202,585.3	164,585.5	28.2
Secretaría de Finanzas	7,985.9	8,963.7	9,119.5	7,418.6	(9.7)
Secretaría de Movilidad	1,952.00	2,157.4	2,000.00	1,984.66	(1.1)
Secretaría de Seguridad Pública	974.00	1,000.0	1,000.00	891.63	(11.0)
Secretaría de Salud	6,653.4	9,836.8	27,131.3	14,580.4	113.1
Secretaría de Cultura	45.00	600.0	525.00	89.56	93.6
Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo	20,345.9	22,079.2	22,588.4	19,946.4	(4.7)
Secretaría de Protección Civil	3,409.0	7,421.9	7,410.8	3,825.3	9.1
Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades	12,320.9	8,670.5	8,670.5	8,626.0	(31.9)
Secretaría de Educación	65,466.9	435.0	10,296.2	9,959.3	(85.2)
Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación		500.0	500.0	500.0	
Oficialía Mayor	45,561.8	39,513.5	68,550.9	48,512.8	3.6
Contraloría General	45.0	335.0	195.00	195.00	321.4
Procuraduría General de Justicia del D. F.	107,521.8	78,160.2	146,448.4	44,094.2	(60.1)
Consejería Jurídica y de Servicios Legales	9,224.2	1,000.0	1,000.0	0.0	(100.0)
Órganos Desconcentrados	418,391.9	745,075.0	454,094.8	444,838.7	3.4
Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la Ciudad de México	-	20.0	20.00	-	N/A
Sistema de Radio y Televisión Digital del GDF	2,000.0	2,000.0	2,000.0	2,000.0	(2.7)
Autoridad del Centro Histórico	25.00	30.0	30.0	-	(100.0)
Autoridad del Espacio Público de la Ciudad de México	26,188.9	35,132.3	34,412.4	31,001.8	15.1
Sistema de Aguas de la CDMX	494.10	1,849.0	1,848.97	115.95	(77.2)
Planta de Asfalto del de la Ciudad de México	202.90	250.0	250.0	154.40	(26.0)
Proyecto Metro del D. F.	200.0	300.0	300.0	300.0	45.9
Instituto Técnico de Formación Policial	400.0	638.6	678.6	638.4	55.2
Policía Auxiliar de la Ciudad de México	1,001.9	309,524.7	1,058.7	1,056.0	2.5
Policía Bancaria e Industrial	387,879.1	395,220.5	413,228.7	409,527.1	2.7
Agencia de Protección Sanitaria del GDF	-	10.0	10.00	-	N/A
Agencia de Gestión Urbana de la Ciudad de México	-	100.0	100.00	45.00	N/A
Órgano Regulador de Transporte	-	0.0	157.43	-	



Gasto del Resultado 13 en Clasificación Administrativa					
(Millones de Pesos)					
Unidad Responsable del Gasto	Enero-Diciembre				Variación% Real Vs. 2015
	2015 Ejercido	2016		2016 Ejercido	
	Aprobado	Modificado			
Delegaciones	559,314.9	439,439.3	526,725.4	442,308.4	(23.1)
Delegación Álvaro Obregón	51,187.4	59,688.1	65,584.4	64,120.0	21.8
Delegación Azcapotzalco	3,141.3	2,883.1	3,373.80	3,146.69	(2.6)
Delegación Benito Juárez	7,797.8	9,593.8	10,308.82	7,465.39	(6.9)
Delegación Coyoacán	68,309.1	82,640.1	71,690.9	68,099.0	(3.0)
Delegación Cuajimalpa De Morelos	10,202.5	7,211.5	17,499.6	16,128.6	53.7
Delegación Cuauhtémoc	15,252.7	21,205.5	25,205.9	19,092.9	21.7
Delegación Gustavo A. Madero	11,925.3	15,263.0	20,541.07	11,639.04	(5.1)
Delegación Iztacalco	17,192.7	11,605.8	13,338.4	12,909.8	(27.0)
Delegación Iztapalapa	185,099.4	60,099.7	70,335.5	35,605.3	(81.3)
Delegación La Magdalena Contreras	55,139.5	38,788.1	88,824.2	86,746.9	53.0
Delegación Miguel Hidalgo	49,299.9	45,291.0	46,793.2	35,018.9	(30.9)
Delegación Milpa Alta	944.7	1,090.0	757.5	581.9	(40.1)
Delegación Tláhuac	5,264.6	10,339.4	12,720.3	11,765.5	117.4
Delegación Tlalpan	14,019.6	7,144.8	8,564.8	5,082.7	(64.7)
Delegación Venustiano Carranza	58,080.4	61,739.1	66,047.9	60,147.2	0.7
Delegación Xochimilco	6,458.1	4,856.2	5,139.0	4,758.65	(28.3)
Sector Paraestatal No Financiero	291,557.6	525,083.2	394,068.6	325,990.7	8.7
Entidades y Fideicomisos Públicos No Empresariales y No Financieros	285,691.4	518,656.0	386,644.1	318,914.6	8.6
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México	7,430.8	19,932.7	19,932.7	12,709.3	66.3
Instituto de Vivienda del D. F.	200.00	200.0	200.00	129.92	(36.8)
Fondo para el Desarrollo Social de la CDMX	629.0	1,200.0	1,200.0	1,200.0	85.5
Fideicomiso del Fondo para el Desarrollo Económico y Social de la CDMX	-	10.0	10.0	8.33	N/A
Fondo Mixto de Promoción Turística del D. F.	-	247.0	246.99	13.78	N/A
Instituto para la Seguridad de las Construcciones del D. F.	-	20.0	20.0	-	N/A
Fideicomiso Centro Histórico de la CDMX	3,182.9	2,928.7	2,928.7	2,738.5	(16.3)
Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del D. F.	400.00	400.0	400.00	0.0	(100.0)
Instituto de la Juventud de la Ciudad de México	455.00	586.9	586.93	565.7	20.9
Instituto de las Mujeres del D. F.	125,579.2	126,254.8	151,044.8	138,515.3	7.3
Procuraduría Social del D. F.	9,530.0	12,110.0	12,110.0	9,136.3	(6.8)
Fideicomiso de Recuperación Crediticia de la Ciudad de México	85.20	115.0	115.00	77.4	(11.6)
Metrobús	500.00	625.0	925.00	603.0	17.3
Sistema de Transporte Colectivo (Metro)	24,241.4	36,495.3	37,444.8	30,856.6	23.8
Sistema de Movilidad 1	96,441.7	308,906.1	140,516.1	111,618.5	12.6
Servicio de Transportes Eléctricos de la Ciudad de México	220.00	320.0	320.0	305.0	34.8
Fondo de Desarrollo Económico del D. F.	1,215.6	900.0	900.0	247.3	(80.2)
Escuela de Administración Pública del D. F.	34.80	100.0	115.0	114.50	220.0
Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones en la CDMX	100.00	100.0	100.00	95.70	(6.9)



Gasto del Resultado 13 en Clasificación Administrativa						
(Millones de Pesos)						
Unidad Responsable del Gasto	2015 Ejercido	Enero-Diciembre			Variación% Real Vs. 2015	
		2016		Ejercido		
		Aprobado	Modificado			
Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México	6,226.0	100.0	100.0	100.0		
Fideicomiso Museo de Arte Popular Mexicano	130.00	140.0	140.00	130.00	(2.7)	
Fideicomiso Público Museo del Estanquillo	125.0	130.0	130.0	130.0	1.1	
Fideicomiso para la Promoción y Desarrollo del Cine Mexicano del D. F.	-	50.0	50.00	50.00	N/A	
Instituto de Capacitación para el Trabajo de la CDMX	49.90	50.0	50.00	-	(100.0)	
Heroico Cuerpo de Bomberos del D. F.	-	1,500.0	1,500.00	-	N/A	
Instituto del Deporte del D. F.	8,812.8	4,582.5	14,906.1	9,206.6	1.6	
Instituto de Educación Media Superior del D. F.	102.10	602.0	602.0	352.8	236.0	
Fideicomiso Educación Garantizada	-	50.0	50.00	10.00	N/A	
Instituciones Públicas de Seguridad Social	4,715.6	5,220.3	6,217.5	5,953.6	22.8	
Caja de Previsión de la Policía Auxiliar de la Ciudad de México	425.0	457.0	1,454.2	1,450.8	232.0	
Caja de Previsión para Trabajadores a Lista de Raya del Gobierno de la Ciudad de México	99.3	100.0	100.00	31.00	(69.7)	
Caja de Previsión de la Policía Preventiva del D. F.	4,191.3	4,663.3	4,663.3	4,471.8	3.8	
Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras	1,150.5	1,207.0	1,207.0	1,122.5	(5.1)	
PROCDMX	1,150.0	1,122.0	1,122.0	1,122.0	(5.1)	
Corporación Mexicana de Impresión	0.5	10.0	10.0	0.5	(10.1)	
Servicios Metropolitanos	-	75.0	75.00	-	N/A	

Nota: Las cifras pueden variar por efecto de redondeo.

Fuente: Secretaría de Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México.



1.3 Clasificación Funcional

El Gasto realizado en el Resultado 13 “Se Reducen las Brechas de Desigualdad entre Hombres y Mujeres” de acuerdo a la Clasificación Funcional se destinó a la Finalidad de Gobierno el 50.9 por ciento, a Desarrollo Social 40.3 por ciento, y a Desarrollo Económico el 8.8 por ciento.

Gasto del Resultado 13 en Clasificación Funcional (Millones de Pesos)		
Finalidad	Enero-Diciembre 2016	
	Ejercido	Estructura %
TOTAL	1,555.6	100.0
Gobierno	791.4	50.9
Desarrollo Social	627.2	40.3
Desarrollo Económico	137.0	8.8

Nota: Las cifras pueden variar por efecto de redondeo.

Fuente: Secretaría de Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México.

A través de la Finalidad de Gobierno se erogaron 791.4 mdp, los cuales correspondieron a la Función de Justicia. En la Finalidad de Desarrollo Social se registró un gasto de 627.2 mdp, que se destinaron a las funciones de protección social y salud. Por su parte la Finalidad de Desarrollo Económico presentó un gasto de 137 mdp, en donde destaca por el monto erogado la función de transporte.

Gasto del Resultado 13 en Clasificación Funcional (Millones de Pesos)					
Finalidad/Función	Enero-Diciembre				Variación% Real Real Vs. 2015
	2015	2016		2016	
	Ejercido	Aprobado	Modificado	Ejercido	
TOTAL	1,691.3	2,165.8	1,902.7	1,555.6	(10.5)
Funciones de Gobierno	837.2	1,034.1	885.7	791.4	(8.1)
Justicia	837.2	1,034.1	885.7	791.4	(8.1)
Funciones de Desarrollo Social	731.8	732.6	847.8	627.2	(16.7)
Salud	113.2	85.8	154.1	51.4	(55.9)
Protección Social	618.6	646.9	693.7	575.8	(9.5)
Funciones de Desarrollo Económico	122.2	399.0	169.2	137.0	9.1
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	6.4	7.0	7.1	6.3	(4.9)
Transporte	96.4	308.9	140.5	111.6	12.6
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	19.4	83.1	21.5	19.1	(4.0)

Nota: Las cifras pueden variar por efecto de redondeo.

Fuente: Secretaría de Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México.

1.4 Clasificación por Resultados

Los Subresultados que componen el Resultado 13 y que ejercieron mayor cantidad de presupuesto son el 2 “Se promueve una cultura de igualdad de género”, 12 “Las madres trabajadoras cuentan con estancias de seguridad social y espacios educativos para sus



hijos”, 16 “La violencia contra las mujeres se reduce, previene y sus consecuencias se atienden eficazmente”, 15 “Se otorga apoyo social a mujeres pertenecientes a poblaciones vulnerables” y 6 “Las mujeres tienen acceso a servicios de asistencia e integración social para ejercer sus derechos”, ya que concentraron alrededor del 85 por ciento del monto ejercido del Resultado 13, como se muestra a continuación:

Gasto del Resultado 13 por Subresultado y Actividad Institucional (Miles de Pesos)					
Subresultado/Actividad Institucional	Enero-Diciembre				Variación% Real Real Vs. 2015
	2015	2016			
	Ejercido	Aprobado	Modificado	Ejercido	
TOTAL	1,691,330.4	2,165,827.4	1,902,710.4	1,555,571.6	(10.6)
1 Las políticas públicas tienen perspectiva de género	177,413.2	65,551.8	88,041.9	55,818.4	(69.4)
202 Planeación y diseño de programas y acciones en pro de la igualdad de género (políticas públicas)	72,066.4	24,390.0	26,356.0	7,123.0	(90.4)
302 Planeación y diseño de programas y acciones en pro de la igualdad de género (políticas públicas)	85,685.4	18,314.0	38,854.7	30,568.9	(65.3)
304 Acciones en pro de la igualdad de género (políticas públicas)	16,265.0	17,295.8	17,571.6	15,132.3	(9.5)
306 Fomento y concertación de acciones institucionales en pro de la igualdad	185.20	462.0	461.99	186.88	(1.9)
330 Seguimiento y coordinación de políticas con perspectiva de género	1,231.0	2,010.0	1,717.6	1,022.4	(19.2)
347 Formación y especialización para la igualdad de género (políticas públicas)	220.27	1,280.0	1,280.03	-	(100.0)
349 Planeación y diseño de acciones en pro de la igualdad de género	1,760.00	1,800.0	1,800.00	1,785.00	(1.4)
2 Se promueve una cultura de igualdad de género	641,690.6	1,179,834.6	806,529.5	729,253.8	10.5
201 Acciones en pro de la igualdad de género	42,937.1	26,575.4	98,754.6	83,127.2	88.3
301 Formación y especialización para la igualdad de género	37,918.4	351,062.8	49,173.6	44,634.8	14.5
303 Comunicación y difusión institucional con perspectiva de género	5,126.2	8,153.8	7,146.5	5,989.1	13.6
305 Fomento y concertación de acciones institucionales en pro de la igualdad	4,594.2	5,808.3	5,808.3	5,426.2	14.9
307 Acciones en pro de la igualdad de género	3,516.6	7,561.9	7,550.8	3,893.6	7.7
309 Fortalecimiento de derechos de las mujeres	425,546.4	438,474.6	459,275.1	450,203.2	2.9
313 Fomento a la corresponsabilidad con OSC para beneficio de las mujeres	2,921.50	3,300.0	3,300.00	2,914.56	(3.0)
314 Formación y especialización en derechos humanos para las mujeres	1,847.4	2,923.4	2,728.3	1,470.3	(22.6)
340 Apoyo integral a las madres residentes en el D. F.	5,599.90	6,000.0	6,000.0	5,382.02	(6.5)
342 Atención integral y generación de procesos de empoderamiento de los derechos de las mujeres	4,729.2	4,348.7	7,556.7	4,541.3	(6.6)
344 Comunicación y difusión con perspectiva de género	455.00	636.9	636.93	575.72	23.1
350 Planeación y diseño de programas y acciones en pro de la igualdad de género	-	50.0	50.00	50.00	N/A
354 Promoción de igualdad de género en radio y televisión	2,000.0	2,000.0	2,000.0	2,000.0	(2.7)
355 Promoción de la imagen de las mujeres libres de estereotipos en los medios de comunicación	-	-	2,000.00	-	N/A
358 Promoción y difusión de los derechos ambientales y territoriales	6,226.0	100.0	100.0	100.0	(98.4)
459 Atención re-educativa a hombres que ejercen violencia	1,831.0	13,932.7	13,932.7	7,327.3	289.2
549 Transporte preferencial para mujeres	96,441.7	308,906.1	140,516.1	111,618.5	12.6



Gasto del Resultado 13 por Subresultado y Actividad Institucional (Millones de Pesos)					
Subresultado/Actividad Institucional	Enero-Diciembre				Variación% Real Real Vs. 2015
	2015 Ejercido	Aprobado	2016 Modificado	Ejercido	
5 Se ofrece protección a mujeres huéspedes y migrantes	1,500.00	1,600.0	1,600.00	1,600.00	3.7
489 Impulso a la mujer huésped y migrante	1,500.00	1,600.0	1,600.00	1,600.00	3.7
6 Las mujeres tienen acceso a servicios de asistencia e integración social para ejercer sus derechos	60,170.2	63,424.4	75,169.2	71,279.3	15.2
219 apoyo a jefas de familia	60,170.2	63,424.4	75,169.2	71,279.3	15.2
8 La violencia asociada al género se reduce y sus consecuencias se atienden eficazmente	113,176.5	85,778.3	154,107.6	51,351.6	(55.9)
359 Seguimiento a discriminación de género, acoso sexual y violencia en el trabajo	0.0				N/A
378 Atención integral a mujeres víctimas de violencia	5,654.7	7,618.1	7,659.2	7,257.4	24.8
379 Atención integral a víctimas de violencia	107,521.8	78,160.2	146,448.4	44,094.2	(60.1)
10 Las mujeres tienen acceso al mercado laboral en condiciones de igualdad	6,446.5	7,020.5	7,113.8	6,258.5	(5.6)
535 Atención a mujeres en materia laboral	6,446.5	7,020.5	7,113.8	6,258.5	(5.6)
11 Las madres trabajadoras cuentan con estancias de seguridad social y espacios educativos para sus hijos (otros relacionados con el transporte)	24,241.4	36,495.3	37,444.8	30,856.6	23.8
509 Operación de centros de desarrollo infantil en el sistema de transporte colectivo	24,241.4	36,495.3	37,444.8	30,856.6	23.8
12 Las madres trabajadoras cuentan con estancias de seguridad social y espacios educativos para sus hijos (otros de seguridad social y asistencia social)	410,127.3	338,350.3	373,995.3	309,934.4	(26.5)
229 Operación de centros de desarrollo infantil en delegaciones	364,565.5	297,336.8	305,944.4	261,421.6	(30.3)
315 Operación de centros de desarrollo infantil	45,561.8	41,013.5	68,050.9	48,512.8	3.6
13 Se ofrecen oportunidades a mujeres emprendedoras	19,393.6	83,117.2	21,533.7	19,148.6	(4.0)
234 Desarrollo de mujer microempresaria	559.8	2,040.8	669.9	669.9	16.4
316 Promoción del desarrollo de la mujer microempresaria	7,403.9	72,815.9	12,603.3	10,272.6	34.9
550 Asesoría a mujeres para acceder a créditos	629.0	1,200.0	1,200.0	1,200.0	85.5
551 Desarrollo de mujer microempresaria	130.00	140.0	140.00	130.00	(2.7)
552 Mujer indígena y pueblos originarios	6,441.2	3,590.8	3,590.8	3,576.8	(46.0)
553 Impulso a la mujer rural	4,229.70	3,329.7	3,329.7	3,299.2	(24.1)
15 Se otorga apoyo social a mujeres pertenecientes a poblaciones vulnerables	75,092.3	123,825.6	127,490.9	98,092.2	27.0
482 Atención a mujeres en reclusión y a las adolescentes en conflicto con la ley	5,033.5	2,086.5	3,099.6	3,099.6	(40.1)
483 Atención a mujeres en situación de vulnerabilidad social	59,391.7	78,128.3	76,418.0	58,954.2	(3.5)
495 Operación del centro asistencial para mujeres	10,667.1	43,610.8	47,973.3	36,038.4	228.6
16 La violencia contra las mujeres se reduce, previene y sus consecuencias se atienden eficazmente (derechos humanos)	116,392.9	111,598.3	145,594.7	125,237.6	4.6
310 Promoción de una cultura de prevención de la violencia contra las mujeres	11,551.2	9,056.7	34,501.8	20,118.1	69.4
311 Acceso a la justicia para las mujeres víctimas de violencia	103,462.2	100,083.4	109,115.6	103,882.0	(2.3)
318 Seguimiento y coordinación de políticas de atención, prevención y acceso a la justicia de las mujeres víctimas de violencia	1,354.2	2,108.2	1,627.2	1,084.0	(22.1)
345 Difusión de una cultura de prevención de la violencia contra las mujeres	25.30	350.0	350.0	153.48	490.0
18 Las mujeres en situación de violencia familiar reciben apoyo económico	21,137.1	28,833.3	28,833.3	25,994.2	19.6
461 Seguro contra la violencia familiar	21,137.1	28,833.3	28,833.3	25,994.2	19.6
19 La violencia contra las mujeres se reduce, previene y sus consecuencias se atienden eficazmente	24,548.8	40,397.9	35,255.5	30,746.4	21.8
222 Atención de la violencia intrafamiliar	19,015.9	25,671.9	19,831.2	18,687.4	(4.4)
317 Reinserción social para mujeres víctimas de violencia	636.3	742.7	742.7	742.7	13.5
494 Operación de unidades de atención y prevención a la violencia familiar	4,896.6	13,983.3	14,681.6	11,316.3	124.8

Nota: Las cifras pueden variar por efecto de redondeo.

Fuente: Secretaría de Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México.



1.5 Explicación a las Variaciones Presupuestales

Dependencias y Órganos Desconcentrados

Explicación a las Principales Variaciones del Gasto Programable de Dependencias y Órganos Desconcentrados^V
Enero-Diciembre 2016
(Miles de Pesos)

Unidad Responsable del Gasto	Modificado (1)	Ejercido (2)	Var. % 3=(2/1)	Explicación
Total	981,916.4	787,272.4	(19.8)	
PGJ	146,488.4	44,094.2	(69.9)	<ul style="list-style-type: none"> ✓ La variación obedece a que se encuentra en trámite de pago los avances de obra de mejoramiento y ampliación del primer Centro de Justicia para las Mujeres de la Ciudad de México, así como la construcción de dos Centros de Justicia para las mujeres de la Ciudad de México, en Tlalpan e Iztapalapa, situación que se registra como parte del pasivo circulante.
SEDESO	202,585.3	164,585.5	(18.8)	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Los recursos devengados por concepto de sueldos base al personal eventual y gratificaciones de fin de año, fueron inferiores a los que se habían previsto. ✓ Los servicios de impresión de artículos de difusión y de mantenimiento de diversos inmuebles, se encontraban en trámite de pago dentro del pasivo circulante.
OM	68,550.9	48,512.8	(29.2)	<ul style="list-style-type: none"> ✓ La variación obedece a que la previsión para cubrir el pago de nómina SIDEN resulto mayor a lo realmente ejercido. ✓ El menor ritmo del ejercicio obedece a que los proveedores de diversos servicios entregaron sus comprobantes de pago, posterior a la fecha de corte, por lo que su pago forma parte del pasivo circulante.



Explicación a las Principales Variaciones del Gasto Programable de Dependencias y Órganos
Desconcentrados/
Enero-Diciembre 2016
(Miles de Pesos)

Unidad Responsable del Gasto	Modificado (1)	Ejercido (2)	Var. % 3=(2/1)	Explicación
SEDESA	27,131.3	14,580.4	(46.3)	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Se previeron mayores recursos a los requeridos en servicios de impresión, profesionales, pasajes y congresos. Aunado a ello, se encontraban en trámite de pago como parte del pasivo circulante, servicios de capacitación y mantenimiento de equipo, principalmente. ✓ Se encontraba en proceso el pago al personal que da atención a víctimas de violencia contra las mujeres, el cual se considera como parte del pasivo circulante. ✓ Los recursos previstos para la adquisición de equipo de cómputo, médico y de laboratorio, fueron mayores a los que requirió la Secretaría.

Delegaciones

Explicación a las Principales Variaciones del Gasto Programable de Delegaciones
Enero-Diciembre 2016
(Miles de Pesos)

Unidad Responsable del Gasto	Modificado (1)	Ejercido (2)	Var. % 3=(2/1)	Explicación
Total	526,725.4	442,308.4	(16.0)	
Iztapalapa	70,335.5	35,605.3	(49.4)	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Se encontraba en proceso de recepción y revisión la facturación de artículos deportivos y materiales didácticos utilizados en la planeación y diseño de programas en pro de la igualdad de género, así como para la operación de los Centros de Desarrollo Infantil.



**Explicación a las Principales Variaciones del Gasto Programable de Delegaciones
Enero-Diciembre 2016
(Miles de Pesos)**

Unidad Responsable del Gasto	Modificado (1)	Ejercido (2)	Var. % 3=(2/1)	Explicación
				<ul style="list-style-type: none"> ✓ Al cierre del periodo la documentación comprobatoria de la adquisición de servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información, estaba en proceso de revisión.
Miguel Hidalgo	46,793.2	35,018.9	(25.2)	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Al cierre del periodo se tenía pendiente la recepción de facturación de utensilios, alimentos y material didáctico destinados a la operación de los Centros de Desarrollo Infantil. ✓ Se encontraba en proceso de recepción y revisión la documentación comprobatoria de los servicios recibidos por espectáculos culturales, arrendamiento de equipo de transporte, mantenimiento menor de inmuebles, principalmente. ✓ La documentación correspondiente al suministro de alimentación proporcionada en los Centros de Desarrollo Infantil, se encontraba en proceso de recepción y revisión. ✓ Los recursos programados para el pago de sueldos y prestaciones resultaron superiores a las necesidades reales de operación registradas durante el período.
Gustavo A. Madero	20,541.1	11,639.0	(43.3)	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Se encontraba en trámite de registro la documentación comprobatoria de los apoyos otorgados a jefas de familia. ✓ La facturación correspondiente a los alimentos adquiridos para la atención de niñas y niños en los Centros de Atención y Cuidado Infantil, se encontraba en proceso de revisión.



Explicación a las Principales Variaciones del Gasto Programable de Delegaciones
Enero-Diciembre 2016
(Miles de Pesos)

Unidad Responsable del Gasto	Modificado (1)	Ejercido (2)	Var. % 3=(2/1)	Explicación
Cuauhtémoc	25,205.9	19,092.9	(24.3)	<ul style="list-style-type: none">✓ Al cierre del periodo, la facturación por el mantenimiento menor de inmuebles, se encontraba en proceso de recepción y validación; adicionalmente, estaba pendiente el reporte del impuesto sobre nóminas, cuyo trámite de pago se realiza a mes vencido.✓ Al periodo de análisis se encontraba en proceso de validación la documentación comprobatoria de los beneficiarios de programas de apoyo social.✓ Los requerimientos reales para el pago de sueldos y prestaciones resultaron inferiores a los programados al cierre del periodo.
Venustiano Carranza	66,047.9	60,147.2	(8.9)	<ul style="list-style-type: none">✓ Se encontraban en proceso de registro los gastos realizados mediante los ingresos autogenerados, correspondientes a los conceptos de espectáculos culturales y gas LP para los centros de desarrollo infantil, principalmente.✓ Los gastos realizados mediante los ingresos autogenerados, referentes a la adquisición de materiales de enseñanza y de limpieza, así como por la adquisición de pintura y vestuario para los centros de desarrollo infantil, se encontraban en proceso de registro.✓ La variación presentada se debe a que las beneficiarias del programa social de ayuda a jefas de familia, no se presentaron a cobrar los apoyos económicos.
Coyoacán	71,690.9	68,099.0	(5.0)	<ul style="list-style-type: none">✓ Corresponde a pagos pendientes por la colocación de juegos infantiles en unidades habitacionales, distribución de alimentos en los Centros de Desarrollo Infantil CENDIS.



Explicación a las Principales Variaciones del Gasto Programable de Delegaciones
Enero-Diciembre 2016
(Miles de Pesos)

Unidad Responsable del Gasto	Modificado (1)	Ejercido (2)	Var. % 3=(2/1)	Explicación
				<ul style="list-style-type: none"> ✓ Quedaron los recursos disponibles, ya que los profesores que brindan su servicio en los centros generadores de la Delegación, no se presentaron a recoger su pago. ✓ No se realizó el pago por el suministro de gas, ya que el proveedor no presentó en tiempo la factura correspondiente. ✓ La variación corresponde principalmente a cargos centralizados de impuestos sobre nómina, pendiente de registrarse.
Tlalpan	8,564.8	5,082.7	(40.7)	<ul style="list-style-type: none"> ✓ La variación obedece a que se registró en pasivo circulante el pago de productos alimenticios, materiales y útiles de enseñanza, utensilios para el servicio de alimentación, entre otros, debido a que la documentación comprobatoria no fue entregada en tiempo y forma. ✓ El pago de otros arrendamientos, de espectáculos culturales, y del servicio de limpieza se encontraba en trámite, debido a que los prestadores de los servicios ingresaron sus facturas fuera de los tiempos establecidos, situación que se regularizará con el pasivo circulante. ✓ Al cierre del periodo, se quedó pendiente el pago de ayudas que se otorgan a través de programas sociales, debido a que los beneficiarios no cumplieron con los requisitos establecidos, por lo que estas se cubrirán con pasivo circulante.



Entidades Paraestatales

**Explicación a las Principales Variaciones del Gasto Programable de las Entidades
Enero-Diciembre 2016
(Miles de Pesos)**

Unidad Responsable del Gasto	Modificado (1)	Ejercido (2)	Var. % 3=(2/1)	Explicación
Total	394,068.6	325,990.7	(17.3)	
SM1	140,516.1	111,618.5	(20.6)	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Al cierre del cuarto trimestre se tiene una plantilla ocupada menor respecto a la autorizada. ✓ En materiales y suministros se quedó en trámite el pago uniformes, por lo que forma parte del pasivo circulante.
INMUJERES	151,044.8	138,515.3	(8.3)	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Los servicios de impresión, arrendamiento de edificios, publicidad, profesionales, científicos, congresos y convenciones, consultoría y energía eléctrica, entre otros, se encontraban en trámite de pago dentro del pasivo circulante. ✓ Se previeron mayores recursos a los requeridos por concepto de honorarios, primas, sueldos al personal eventual, prestaciones contractuales, gratificación de fin de año, liquidaciones por indemnizaciones y por sueldos y salarios caídos, principalmente. ✓ Al periodo de análisis estaban en proceso pago de ayudas sociales a Instituciones sin fines de lucro, por lo que forman parte del pasivo circulante.
DIF	19,932.7	12,709.3	(36.2)	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Los recursos previstos para el pago de sueldos base al personal permanente, fueron mayores a los requeridos.
STC Metro	37,444.8	30,856.6	(17.6)	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Se encontraba en proceso de pago la adquisición de suministros para la Estancia de Desarrollo Infantil (CENDI), por lo que forman parte el pasivo circulante.



Explicación a las Principales Variaciones del Gasto Programable de las Entidades
Enero-Diciembre 2016
(Miles de Pesos)

Unidad Responsable del Gasto	Modificado (1)	Ejercido (2)	Var. % 3=(2/1)	Explicación
				✓ Respecto al servicio de energía eléctrica, se realizará el pago una vez que se reciba la documentación correspondiente al servicio prestado en el mes de diciembre de 2016.
INDEPORTE	14,906.1	9,206.6	(38.2)	✓ Estaban en proceso de pago como parte del pasivo circulante los servicios de impresión y de difusión de programas gubernamentales.



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

GOBIERNO DE
LA CIUDAD DE MÉXICO

2. AVANCES PROGRAMÁTICOS



2. AVANCES PROGRAMÁTICOS

2.1 Principales Acciones Realizadas

Las principales acciones realizadas por las unidades ejecutoras del gasto en materia de igualdad de género se presentan organizadas por Subresultado.

Subresultado 1

Las políticas públicas tienen perspectiva de género

SEFIN

- ✓ Implementación de acciones orientadas a fomentar el bienestar personal y colectivo a través de actividades permanentes de información, difusión y reflexión sobre la violencia de género con temas asociados a la no discriminación y los derechos humanos y se continuó con la actualización del micro sitio web Presupuesto para la Igualdad de Género.

SOBSE

- ✓ Se participó en la "Feria de Programas y Acciones del Gobierno de la Ciudad de México en el marco del Día Internacional de la Mujer", proporcionando información sobre los servicios que brinda el Gobierno de la Ciudad de México y las Asociaciones Civiles, se distribuyeron 3,200 impresos informativos; asimismo durante el periodo de noviembre a diciembre se participó en dos ferias con el tema "Empoderamiento Económico de la población LGBTTTI", y "Feria de Servicios Haz Conciencia, No a la Violencia", en las cuales se distribuyó un total de 7,484 impresos informativos.
- ✓ Se llevaron a cabo 6 Jornadas de Salud en las áreas adscritas a la Dependencia, en donde se realizaron 1,932 estudios de química sanguínea de 7 elementos, antígeno prostático, colposcopias y mastografías.
- ✓ Se realizaron tres cine debates los cuales abordaron temas de discriminación y violencia hacia la comunidad LGBTTTI y violencia hacia las mujeres.

STyFE

- ✓ Acciones de coordinación con áreas de la Dependencia para transversalizar progresivamente la perspectiva de género y, con áreas externas para la planeación de acciones interinstitucionales en favor de las mujeres trabajadoras y de la igualdad sustantiva laboral.

INMUJERES

- ✓ Se llevaron a cabo diversas reuniones de la Coordinación Interinstitucional de Atención y Prevención del VIH para las mujeres de la CDMX, con la finalidad de coordinar y colaborar en el diseño de acciones afirmativas interinstitucionales en la prevención y atención del VIH en las mujeres de la CDMX.
- ✓ Se brindaron asesorías para la instalación de las Unidades de Igualdad sustantivas (UIS); así como para aspectos relacionados con el presupuesto que los entes públicos tienen etiquetados en el Resultado 13.



Subresultado 2

Se promueve una cultura de igualdad de género

SPC

- ✓ Para fomentar la cultura de la Protección Civil, se difundió el ejemplar del “Plan Familiar de Protección Civil” en puntos de concentración masiva y en zonas consideradas de alto riesgo, se brindó atención a jefas de familia mediante un monitoreo de viviendas afectadas por fenómenos perturbadores, en beneficio de 4,263 mujeres y jefas de familia.

CAPITAL 21

- ✓ Se realizaron, editaron, produjeron y transmitieron 100 horas del programa denominado «Informativo de Revista» en donde se tocan temas que fomentan la cultura de equidad de género.

SSP

- ✓ Se brindó capacitación sobre diversos temas con perspectiva de género, lenguaje incluyente y de procedimiento de actuación policial en violencia de género, a 1,080 elementos de las policías preventiva, complementaria y metropolitana.

ITFP

- ✓ Se otorgaron talleres y conferencias a las y los alumnos del curso básico de formación policial, con la participación de 5,348 elementos, en materia de igualdad, no discriminación, respeto y equidad de género y de prevención de la violencia contra las Mujeres.

PA

- ✓ Participación de 9,123 elementos en conferencias, talleres, diplomados, cursos y seminarios impartidos, en los que se trataron temas relacionados con la perspectiva de género.

PBI

- ✓ Se llevaron a cabo cursos y talleres, con la participación de 28,366 elementos de la corporación, tanto hombres como mujeres, en materia de igualdad de género y derechos humanos.

DIF

- ✓ Se brindaron 20,139 apoyos económicos por 292.16 pesos mensuales, para alimentación de los hijos menores de 15 años de las madres solas de la CDMX que cuentan con un ingreso menor a dos salarios mínimos. Asimismo, se les brindó atención médica, psicológica, jurídica, recreativa y cultural, de acuerdo a sus solicitudes.
- ✓ Con la finalidad de ofrecer servicios reeducativos integrales para la construcción de relaciones basadas en equidad de género y la cultura del buen trato para el desarrollo integral de las familias, se ejecutaron múltiples actividades en diversas instituciones, entre las que desatacan pláticas, cine debate, entrevistas preliminares, atención psicológica, conferencias y visitas domiciliarias, beneficiando a 10,469 personas.



Se promueve una cultura de igualdad de género

FICH

- ✓ Se llevó a cabo la publicación de 11 números del periódico “KM cero”, el cual tiene un enfoque de género.

INMUJERES

- ✓ Se presentó un incremento en la demanda de capacitaciones en los Lineamientos del Programa Viaja Segura, lo anterior como resultado de la implementación de la Estrategia 30-100: contra la violencia hacia las mujeres en el transporte y espacios públicos.
- ✓ Como parte de las acciones llevadas a cabo para conmemorar el Día Internacional por la Despenalización del Aborto en América Latina y el Caribe y en coordinación con la Comisión de Derechos Humanos de la CDMX, se llevó a cabo un evento que contó con la participación de 12 dependencias y nueve organizaciones de la sociedad civil.
- ✓ Se llevaron a cabo diversos eventos en las 16 delegaciones de la CDMX, tales como la Campaña Permanente para Promover los Derechos Humanos de las Mujeres, el evento «Amor es...sin violencia» con el lema «Mi primer amor soy YO», y en conmemoración del Día Internacional de las Mujeres, en el Zócalo capitalino, se efectuó la Feria por la Igualdad Sustantiva de las niñas y de las mujeres de la Ciudad denominada «CDMX, Ciudad de las Mujeres».
- ✓ Se brindó capacitación a 5,511 funcionarios públicos (2,404 mujeres y 3,107 hombres), en cumplimiento a las leyes de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres y de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.
- ✓ Se otorgaron 21,374 asesorías para la defensa y ejercicio de los derechos humanos de las mujeres de las cuales 11,273 corresponden a atención inicial, 5,040 jurídicas, 3,563 psicológicas, 1,420 económicas y 78 sobre interrupción legal del embarazo (ILE).

Sistema M1

- ✓ Se transportaron 7.8 millones de personas mediante la operación del programa «Atenea», el cual opera en 51 rutas que circulan por 23 de los principales corredores urbanos de la Ciudad.

DELEGACIONES

- ✓ Se brindaron asesorías en materia jurídica y psicológica a mujeres que lo solicitaron, capacitación a mujeres a través de la impartición de talleres de manualidad y de elaboración de diversos productos, con la finalidad de autoemplearse.
- ✓ Se impartieron conferencias en diversos temas enfocados al cuidado de la salud, derechos de las mujeres, equidad, género y desarrollo humano, de prevención de la violencia familiar y de Derechos Humanos, de pláticas de sexualidad y sobre prevención de cáncer cervicouterino y se proporcionó información sobre servicios de prevención del embarazo y enfermedades de transmisión sexual. Además, se realizaron seminarios como “Volver a Creer en uno mismo”, “Vive tu vida plenamente”, “Porque me es difícil perdonar” y “Espiritualidad”.
- ✓ Realización de 6 jornadas de salud en los Módulos de Atención a la Mujer en coordinación con diversas instituciones y organizaciones, entre ellas la Secretaría de Salud, en donde se realizaron la aplicación de vacunas, toma de glucosa y antígeno prostático, y se proporcionó el servicio podología, entre otros.



Se promueve una cultura de igualdad de género

- ✓ Impartición de cursos de Tanatología, Coaching de Vida y Programación Neurolingüística, con el objetivo de elevar la percepción que tienen las mujeres de sí mismas, y que aprendan a superar las pérdidas que tienen a lo largo de su vida, así como de clases de cardio-dance, con el propósito de fomentar las actividades físicas en las mujeres.
- ✓ Se llevó a cabo la 6a. Feria de Prevención del Abuso Sexual y el Evento de la Asociación Prisma para Mujeres Maltratadas en el Centro Cultural y Recreativo Tezozómoc, ubicado en la Delegación Azcapotzalco, con el propósito de promover la lucha contra la violencia de género y promover el derecho a la igualdad y la no discriminación.

Subresultado 6

Las mujeres tienen derechos a servicios de asistencia e integración social para ejercer sus derechos

DELEGACIONES

- ✓ Se entregaron apoyos económicos a 41,150 jefas de familia, que cumplen con los requisitos requeridos para ser beneficiadas con estos recursos, las cuales no reciben apoyos o beneficios de programas otorgados por el gobierno central o federal y que son el sostén económico de su familia.

Subresultado 8

La violencia asociada al género se reduce y sus consecuencias se atienden eficazmente

PGJ

- ✓ Se proporcionó atención a 36,787 mujeres víctimas de violencia en los centros especializados en violencia familiar y en delitos violentos CAVI y ADEVI, a través de sesiones terapéuticas de apoyo psicológico, así como asesoría en la elaboración de los dictámenes periciales o de las averiguaciones correspondientes a cada caso.

Subresultado 10

Las mujeres tienen acceso al mercado laboral en condiciones de igualdad

STyFE

- ✓ Se programaron otorgar 11,611 asesorías gratuitas en materia laboral, a mujeres trabajadoras remuneradas, orientándolas en sus derechos y obligaciones, además de cómo y en donde hacer valer sus derechos laborales, logrando alcanzar la meta de 11,437, de las cuales 9,280 fueron asuntos individuales, 647 asuntos de equidad de género, 781 en asuntos colectivos, 6 de menores trabajadoras, 308 en asuntos de reparto de utilidades y 415 de adultos mayores.



Subresultado 11

Las madres trabajadoras cuentan con estancias de seguridad social y espacios educativos para sus hijos (transporte)

STC METRO

- ✓ Se atendieron 400 niñas y niños en el Centro de Desarrollo Infantil, en donde se proporcionó 199,824 porciones de alimento, 1,135 exámenes médicos, 960 horas/clase para cumplir con el programa de educación inicial de la SEP, 1,350 evaluaciones correspondientes al plan anual de acción, 2111 evaluaciones psicológicas y 800 consultas de orientación nutricional.

Subresultado 12

Las madres trabajadoras cuentan con estancias de seguridad social y espacios educativos para sus hijos (seguridad social y asistencia social)

OM

- ✓ Se brindó a los hijos menores de edad de madres o padres que laboran en la Administración Pública local 5,547 servicios asistenciales-educativos de calidad y excelencia.

DELEGACIONES

En apoyo al desempeño profesional de las mujeres, se otorgó a sus hijos un lugar apropiado para su cuidado y educación en sus primeros años, atendiendo a infantes de entre los 45 días de nacidos y hasta los 5 años 11 meses de edad, con las siguientes acciones:

- ✓ Se otorgaron servicios de pedagogía, psicología, área médica y trabajo social, así como el seguimiento de un régimen nutricional apropiado para 17,603 infantes, a través de los Centros de Desarrollo Infantil Delegacionales.

Subresultado 13

Se ofrecen oportunidades a mujeres emprendedoras

SEDECO

- ✓ Con la finalidad de impulsar el desarrollo empresarial de la mujer se impartieron diversas asesorías beneficiando con ello a 404 personas.

FONDESO

- ✓ Con la finalidad de contribuir al desarrollo igualitario de hombres y mujeres a través de estrategias financieras y no financieras que favorezcan el autoempleo, el desarrollo o la consolidación de una Micro, Pequeña o Mediana Empresa, se brindaron 23,409 asesorías beneficiando a 14,115 mujeres y 9,294 hombres.



Se ofrecen oportunidades a mujeres emprendedoras

SEDEREC

- ✓ A fin de empoderar a las mujeres indígenas de pueblos originarios, se otorgaron apoyos a 132 mujeres, quienes se organizan en grupos de trabajo de 3 integrantes, para operar alguna actividad productiva en los ámbitos de alimentos, servicios y artes y oficios.
- ✓ Con la finalidad de impulsar el desarrollo de las mujeres rurales en la Ciudad de México, se brindaron 85 ayudas para la realización de 82 proyectos productivos y 3 capacitaciones, dos de ellas técnicas y una vinculada a la sensibilización y conocimiento de derechos de las mujeres de la zona rural en la Ciudad de México, beneficiando en total a 300 mujeres.

DELEGACIONES

- ✓ Se otorgaron asesorías sobre créditos y requisitos para la apertura, formación, aplicación y consolidación de micro y pequeñas empresas, dirigidas a 400 mujeres emprendedoras de las Delegaciones Coyoacán y Magdalena Contreras.

Subresultado 15

Se otorga apoyo social a mujeres pertenecientes a poblaciones vulnerables

SEDESO

- ✓ Mediante la operación de los Centros de Asistencia e Integración Social (CAIS) Villa Mujeres, Atlampa y Cascada, se dio atención a 1,021 personas, con servicios de alojamiento, alimentación, trabajo social, psicología, psiquiatría, servicio médico, gericultura y proyectos productivos, entre otros, a efecto de permitir la reinserción social de las mujeres atendidas.
- ✓ Con el propósito de ayudar a personas en situación de vulnerabilidad para que puedan acceder a una vida libre de violencia y posibilitarles el inicio a un proceso de empoderamiento gradual en El Refugio y la Casa de Emergencia se dio apoyo a 303 personas brindándoles alimentación, hospedaje, protección, cuidados, así como apoyo, psicológico, social y jurídico, entre otros.
- ✓ De igual manera por medio del área de Prevención y Reinserción Social se realizaron actividades de tratamiento técnico en atención a menores que viven con sus madres en reclusión, y a mujeres privadas de su libertad.

SEGOB

- ✓ Para convocar a las mujeres a realizar un trabajo integral en la prevención del delito en esta población, se impartieron talleres en los que se expusieron temas de prevención de violencia hacia las mujeres, salud sexual, autoestima y desarrollo socio laboral, entre otros.
- ✓ Por medio del área de Prevención y Reinserción Social se implementaron acciones de tratamiento técnico en atención a menores que viven con sus madres en reclusión, y a mujeres privadas de su libertad.



Subresultado 16

La violencia contra las mujeres se reduce, previene y sus consecuencias se atienden eficazmente (derechos humanos)

CEJUR

- ✓ Se atendieron 8,844 solicitudes de orientación y asesoría jurídica que fueron canalizadas por diversos organismos de atención a las mujeres en la Ciudad de México.

SSP

- ✓ Se aplicaron de medidas precautorias o cautelares a 41,378 personas víctimas de algún tipo de violencia, contando con el asesoramiento de un equipo de profesionales en los ámbitos jurídicos, psicológico y social, para que se pueda ofrecer una atención integral.

INMUJERES

- ✓ Mediante la operación de los Módulos de Atención a Víctimas de Abuso Sexual, se brindó asesoría jurídica a 1,044 personas (849 mujeres y 195 hombres) en varios temas entre los que se destacan los jurídicos familiares, laborales, penales, mercantiles y civiles, canalizando a los usuarios a las instancias correspondientes, según sea el caso.
- ✓ Con el fin de que las usuarias del transporte público conozcan sus derechos y utilicen los servicios especializados que se ofrecen en los Módulos de Atención "Viaja Segura", se implementaron 8,469 acciones de impacto colectivo beneficiando a un total de 122,506 personas, de las cuales 92,097 son mujeres y 30,409 hombres, dichas acciones consistieron en jornadas de difusión, eventos locales, brigadas, talleres, mesas informativas pláticas, cursos, y sesiones de grupos de mujeres.
- ✓ A través de los Módulos de Atención a Víctimas de Abuso Sexual del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro, se atendió a 97 mujeres y un hombre, que fueron víctimas de abuso sexual, mediante diversos servicios como son: primera intervención en crisis, asesoría jurídica, traslado a la Fiscalía Especializada para Delitos Sexuales, acompañamiento a la víctima para el levantamiento de la averiguación previa y seguimiento de la determinación del Ministerio Público para el caso concreto, entre otros.

Subresultado 18

Las mujeres en situación de violencia familiar reciben apoyo económico

SEDESO

- ✓ Como parte de las acciones llevadas a cabo en el Programa de Seguro Contra la Violencia Familiar, se otorgaron 2,117 apoyos económicos por 1,537 pesos mensuales a personas que viven violencia familiar de alto riesgo, también, a las mujeres beneficiadas se les otorgaron herramientas para reforzar su autoestima, autonomía, empoderamiento y de esa forma posibilitar su emancipación en materia de violencia familiar.



Subresultado 19

La violencia contra las mujeres se reduce, previene y sus consecuencias se atienden eficazmente

SEDESO

- ✓ A efecto de coadyuvar en la integración de mujeres víctimas de violencia al ámbito laboral o autoempleo, para obtener ingresos para cubrir sus necesidades y las de sus hijos, se brindaron cursos de capacitación para el empleo en los CECATIS que cuentan con especialidades como: reparación de electrodomésticos, puericultura, mecanografía asistida por computadora, depilación facial y corporal, mantenimiento de PC, panadería, entre otros. Con estas acciones se benefició a 606 personas.
- ✓ Se dio atención a 159,771 mujeres, en materia de trabajo social, psicología, asistencia jurídica y de prevención, con el objetivo de impulsar la construcción de una sociedad libre de violencia, en las Unidades de Atención y Prevención a la Violencia Familiar (UNAVI).

DELEGACIONES

- ✓ Como parte de las acciones de prevención, atención y combate a la violencia de género, se organizaron talleres, ferias, jornadas de salud y asesorías jurídicas, dirigidas principalmente a la población más vulnerable, las cuales tuvieron una participación de 18,948 personas.



2.2 Avance Físico por Objetivo del Programa Especial

En el apartado siguiente se muestran los avances alcanzados en los objetivos del Programa Especial de Igualdad de Oportunidades y No Discriminación Hacia las Mujeres de la Ciudad de México.

Para determinar los avances se calcula un promedio ponderado de la división de la meta física alcanzada entre la cantidad modificada de cada una de las acciones para reducir las brechas de desigualdad entre mujeres y hombres. Asimismo, se muestra la participación de esta ponderación en el presupuesto modificado a nivel de cada objetivo del Programa Especial.

El siguiente análisis se basa en un Índice de los avances que las unidades responsables del gasto tuvieron en cuanto a la entrega de los bienes y servicios que proporcionaron a sus áreas internas y a los diferentes sectores de la población, con respecto a los estimados, en el periodo enero-diciembre 2016.

Avance Físico por Objetivo del Programa Especial de Igualdad de Oportunidades y no Discriminación Hacia las Mujeres de la Ciudad de México Enero-Diciembre 2016	
Objetivo	Índice
1 PROMOCIÓN DEL EJERCICIO DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES Y NIÑAS	90.4
2 SALUD INTEGRAL A NIÑAS Y MUJERES	79.4
3 ACCESO A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA	238.8
4 AUTONOMÍA ECONÓMICA Y CORRESPONSABILIDAD EN EL CUIDADO	114.5
5 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA TRANSVERSALIDAD DE GÉNERO	101.0
Avance General	124.8

Como podemos observar los principales avances en el índice, se registran en los objetivos “Acceso a una Vida Libre de Violencia” con un avance del 238.8 por ciento, “Autonomía Económica y Corresponsabilidad en el Cuidado”, con 114.5 por ciento, y “Fortalecimiento Institucional de la Transversalidad de Género” con 101.0 por ciento.



2.3 Avance Físico por Unidad Responsable del Gasto

Al término del cuarto periodo de 2016, un total de 60 Unidades Responsables del Gasto muestran avances en el índice de acciones orientadas a promover la igualdad de oportunidades y no discriminación hacia las mujeres, de éstas, 14 son dependencias, 16 delegaciones, 7 órganos desconcentrados, 21 entidades y 2 órganos autónomos:

URG que presentaron avance del Programa Especial de Igualdad de Oportunidades y no Discriminación Hacia las Mujeres de la Ciudad de México Enero-Diciembre 2016	
UNIDAD RESPONSABLE	ÍNDICE
DEPENDENCIAS	
Secretaría de Gobierno	90.9
Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda	180.7
Secretaría de Desarrollo Económico	179.6
Secretaría de Obras y Servicios	101.3
Secretaría de Desarrollo Social	656.1
Secretaría de Finanzas	100.0
Oficialía Mayor	93.6
Procuraduría General de Justicia	100.0
Secretaría de Salud	74.2
Secretaría de Cultura	9.4
Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo	189.4
Secretaría de Protección Civil	100.0
Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades	153.4
Secretaría de Educación	76.7
DELEGACIONES	
Delegación Álvaro Obregón	100.0
Delegación Azcapotzalco	102.2
Delegación Benito Juárez	97.3
Delegación Coyoacán	151.6
Delegación Cuajimalpa	118.9
Delegación Cuauhtémoc	100.6
Delegación Gustavo A. Madero	132.0
Delegación Iztacalco	100.0
Delegación Iztapalapa	135.3
Delegación Magdalena Contreras	79.4
Delegación Miguel Hidalgo	84.8
Delegación Milpa Alta	105.5
Delegación Tláhuac	98.7
Delegación Tlalpan	100.0
Delegación Venustiano Carranza	100.0
Delegación Xochimilco	91.7

En cuanto a las dependencias, los mayores avances en las metas físicas los obtuvieron la Secretaría de Desarrollo Social con 656.1 por ciento, Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo con 189.4 por ciento, así como Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda con 180.7 por ciento, Secretaría de Desarrollo Económico con 179.6, Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades con 153.4, Secretaría de Obras y Servicios con 101.3 por ciento, además de la Secretaría de Finanzas, Procuraduría General de Justicia, Secretaría de Protección Civil, con un 100 por ciento de cumplimiento.



Por otro lado, en las delegaciones, Coyoacán registró un avance del 151.6 por ciento, Iztapalapa 135.6 por ciento, Gustavo A. Madero 132.0 por ciento, Cuajimalpa 118.9 por ciento, Milpa Alta 105.5, Azcapotzalco 102.2, Cuauhtémoc 100.6 y Álvaro Obregón, Iztacalco, Tlalpan y Venustiano Carranza se ubicaron en el 100.0 por ciento o más.

URG que presentaron avance del Programa Especial de Igualdad de Oportunidades y no Discriminación Hacia las Mujeres de la Ciudad de México Enero-Diciembre 2016	
UNIDAD RESPONSABLE	ÍNDICE
ORGANOS DESCONCENTRADOS	
Sistema de Radio y Televisión Digital de la Ciudad de México	100.0
Autoridad del Espacio Público del D.F.	100.0
Proyecto Metro	100.0
Instituto Técnico de Formación Policial	89.1
Policía Auxiliar	104.0
Policía Bancaria e Industrial	118.5
Instituto de Formación Profesional	100.0
ENTIDADES	
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia	106.4
Fondo para el Desarrollo Económico y Social de la Ciudad de México	100.0
Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México	76.6
Fideicomiso Centro Histórico de la Ciudad de México	91.7
Instituto de la Juventud del Distrito Federal	100.0
Instituto de las Mujeres	84.6
Procuraduría Social del D.F.	100.2
PROCDMX, S.A. DE C.V.	100.0
Sistema de Transporte Colectivo (Metro)	76.9
Sistema de Movilidad 1	94.0
Servicios de Transportes Eléctricos	124.3
Caja de Previsión de la Policía Auxiliar	128.0
Fondo de Desarrollo Económico	100.0
Caja de Previsión de la Policía Preventiva	98.2
Corporación Mexicana de Impresión, S.A. de C.V.	105.0
Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones en la Ciudad de México	79.2
Servicios de Salud Pública	69.5
Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial	100.0
Fideicomiso Museo del Estanquillo	252.0
Instituto del Deporte	100.0
Instituto de Educación Media Superior	100.0
ORGANOS AUTÓNOMOS	
Instituto Electoral	162.7
Universidad Autónoma de la Ciudad de México	100.0

Igualmente, en el caso de los órganos desconcentrados, la Policía Bancaria e Industrial se ubicó en 118.5 por ciento, en tanto que la Policía Auxiliar en 104.0 por ciento.

Por lo que se refiere a las entidades que registraron mayores avances fueron el Fideicomiso Museo del Estanquillo con 252.0 por ciento, Caja de Previsión de la Policía



Auxiliar con 128.0 por ciento, Servicio de Transportes Eléctricos con 124.3 por ciento, Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia con 106.4 por ciento, Corporación Mexicana de Impresión 105 por ciento.

En cuanto a los órganos autónomos, destaca el avance que presentó el Instituto Electoral con un 162.7 por ciento.

Es importante señalar que el presente análisis no incluye a las Unidades Responsables del Gasto que no informaron acciones o no presentaron avances en los ejes temáticos del Programa Especial, ni aquellas que, habiendo informado acciones con avances físicos pero sin ejercicio presupuestal, no fue posible calcular el índice correspondiente.



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

GOBIERNO DE
LA CIUDAD DE MÉXICO

Siglas Utilizadas



SIGLAS

AEP

Autoridad del Espacio Público

C5

Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la Ciudad de México

CAPITAL 21

Sistema de Radio y Televisión Digital del GDF

CDMX

Ciudad de México

CEJUR

Consejería Jurídica y de Servicios Legales

DELEGACIONES

Álvaro Obregón
Azcapotzalco
Benito Juárez
Coyoacán
Cuajimalpa de Morelos
Cuauhtémoc
Gustavo A. Madero
Iztacalco
Iztapalapa
Magdalena Contreras
Miguel Hidalgo
Milpa Alta
Tláhuac
Tlalpan
Venustiano Carranza
Xochimilco

DIF

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

FICH

Fideicomiso Centro Histórico

FONDESO

Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México

INFODF

Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del D. F.

INMUJERES

Instituto de las Mujeres del D. F.

ITFP

Instituto Técnico de Formación Policial

MDP

Millones de pesos

OM

Oficialía Mayor

ORT

Órgano Regulador de Transporte

PA

Policía Auxiliar del D.F.

PBI

Policía Bancaria e Industrial

PGJ

Procuraduría General de Justicia del D. F.

PM

Proyecto Metro del D. F.

PROSOC

Procuraduría Social

SEDECO

Secretaría de Desarrollo Económico

SEDESO

Secretaría de Desarrollo Social

SEFIN

Secretaría de Finanzas

SEGOB

Secretaría de Gobierno

SM1

Sistema de Movilidad 1

SOBSE

Secretaría de Obras y Servicios

SPC

Secretaría de Protección Civil

SSP

Secretaría de Seguridad Pública

SSP-DF

Servicios de Salud Pública del D.F.

STyFE

Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo

STC METRO

Sistema de Transporte Colectivo (Metro)

URG

Unidad Responsable del Gasto